Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Marinilla Ant, veintitrés (23) de julio dos mil veinte (2.020)

REFERENCIA	PERTENENCIA
DEMANDANTE	JHON FREDY ALVAREZ CORREA Y OTROS
DEMANDADOS	LUIS FERNANDO JARAMILLO HERNANDEZ
RADICADO	05 440 31 13 001 2016 01084 00
ASUNTO	**PONE EN CONOCIMIENTO**
AUTO	**SUSTANCIACIÓN**

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta brindada por la Agencia Nacional de Tierras, al oficio 514 de 2 de mayo de 2019.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO URIBE
JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE MARINILLA
MARINILLA ANT., _____
CERTIFICO QUE EN LA FECHA, SE NOTIFICA EL AUTO PRECEDENTE POR ESTADOS N° _____, FIJADOS A LAS 8:00 A.M.

SECRETARIO _____

Firmado Por

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO URIBE
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MARÍNILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0d340747aa73319558c12dfb1beace68672884fb6817bf6ab1e4d3dacc24645a
Documento generado en 24/07/2020 12:08:36 a.m.